



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/794
24 de agosto de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 1998 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DEL PAKISTÁN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Pakistán viene siguiendo de cerca los hechos ocurridos tras los atentados con bombas que se cometieron en Nairobi y Dar es Salam.

Condenamos esos ataques y expresamos nuestras condolencias a los familiares de las víctimas. Como es de su conocimiento, el Pakistán ha sido víctima del terrorismo, incluso del terrorismo apoyado por el Estado.

No sólo condenamos los ataques en Kenya y la República Unida de Tanzania, sino que nos ofrecimos para cooperar en los esfuerzos que ha desplegado la comunidad internacional para aprehender a los autores del crimen. Por consiguiente, cuando detuvimos a un tal Mohammad Sadeq Oweda, quien, según se infería del interrogatorio realizado, parecía estar involucrado en los incidentes ocurridos en Nairobi, lo entregamos a las autoridades de Kenya en esa ciudad.

Habíamos esperado que se nos dieran a conocer los resultados de la investigación de los atentados de Nairobi y Dar es Salam. No obstante, los Estados Unidos de América, pese a conocer perfectamente nuestra resuelta posición en contra del terrorismo, decidieron tomar medidas unilaterales contra los supuestos emplazamientos terroristas en el Afganistán y el Sudán.

La acción estadounidense conllevó la violación del espacio aéreo pakistaní. El 21 de agosto de 1998 presentamos una protesta a los Estados Unidos, dando por sentado que los misiles habían sobrevolado el territorio de nuestro país. Este hecho se comprobó más tarde, cuando los misiles cayeron en Shatinger, en la provincia de Balukistán, a 280 kilómetros de Pasni en la costa.

Señalamos nuestra protesta a la atención del Consejo de Seguridad en relación con la violación de nuestro espacio aéreo. Si se aprueba este tipo de acción, se sentará un precedente que puede alentar a otros países a llevar a cabo designios agresivos contra sus vecinos, basándose en razones poco sólidas o no fundamentadas.

No puede soslayarse el hecho de que medidas unilaterales de esta índole sólo alentarán a elementos insensatos a seguir cometiendo actos extremistas y no promoverán el objetivo primordial de eliminar el terrorismo. Habríamos deseado que se celebraran consultas antes de tomar ese tipo de medidas.

La eliminación del terrorismo es una preocupación que todos compartimos. Si bien no puede hablar en nombre del Gobierno del Afganistán, el Pakistán ha observado que los dirigentes de Kabul y Kandahar han reiterado categóricamente que no permitirían que sus territorios sirvieran de base para cometer actos terroristas contra terceros países.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ahmad KAMAL
Embajador
Representante Permanente
